

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

13984 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa para la ocupación de superficie y el uso y explotación de instalaciones para el transporte y descarga de Gases Licuados del Petróleo, así como el "Proyecto Básico para la solicitud de concesión de Terminal Marítima en el Puerto de Cartagena. Valle de Escombreras en Cartagena (Murcia)".*

Con fecha de 19 de diciembre de 2023 ha sido presentado, en esta Autoridad Portuaria, la solicitud de concesión administrativa para la ocupación de superficie y el uso y explotación de instalaciones para el transporte y descarga de Gases Licuados del Petróleo, así como el "Proyecto Básico para la solicitud de concesión de Terminal Marítima en el Puerto de Cartagena. Valle de Escombreras en Cartagena (Murcia)" por la mercantil Compañía de Gas Licuado Zaragoza, S.A.

Instruido el expediente y realizada la confrontación previa del proyecto, se somete este a trámite de información pública por un plazo de Veinte (20) Días, según lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Lo que se hace público para que, en el plazo antes citado, contado a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado el correspondiente expediente en las Dependencias del Departamento de Dominio Público de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Plaza de Héroes de Cavite s/n., en horario de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Cartagena, 5 de abril de 2024.- El Director General, José María Gómez Fuster.

ID: A240016370-1